



**Expediente núm. 462/2024**

**ANUNCIO**

Con fecha 02.05.2024 se dicta Resolución de Alcaldía núm. 2024 - 0392 de incoación para la afectación al dominio público del bien inmueble denominado “QUIOSCO” sito en Plaza Bda. Cura Francisco Muñoz (10 viviendas) de Villamanrique de la Condesa, cambiando su calificación de bien patrimonial a bien de dominio público, de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero, en concordancia con el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios:

- Oficinas físicas del Ayuntamiento sitas en Plaza de España, núm. 1 de Villamanrique de la Condesa.
- Sede electrónica de este Ayuntamiento (portal de transparencia).

Aquellas personas que pudieran tenerse como personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

En Villamanrique de la Condesa, a la fecha de la firma.  
El Alcalde,

**Francisco Javier Domínguez Ponce (1 de 1)**  
Alcalde  
Fecha Firma: 06/05/2024  
HASH: 4ab40b1b853cc8bb65dd6a5cf153cd03

Cód. Validación: 7LJRY3F42CR6JL5YPAS9WM4PT  
Verificación: <https://villamanriquedecondesa.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

